

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Potencia eléctrica nominal. Unidades: kW.  
 Segunda. Descripción: Tipo de rectificación. Unidades: Números de pulsos.  
 Tercera. Descripción: Tiempo mínimo de exposición. Unidades: Milisegundos.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «CGR», modelo EXALIX.

*Características:*

Primera: 50.  
 Segunda: 2.  
 Tercera: 10.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

**15172** RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca «Siemens», modelo 97811-301, fabricada por «Siemens AG».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Siemens AG», en su instalación industrial ubicada en Augsburg (República Federal de Alemania);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-851140092, y la Entidad colaboradora «Atisac», por certificado de clave IA-85/015/M-4149, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0013, con caducidad el día 31 de marzo de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.  
 Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.  
 Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Siemens», modelo 97811-301.

*Características:*

Primera: 12.  
 Segunda: Alfanumérica/Gráfica.  
 Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

**15173** RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un tubo equipado de rayos X de ánodo giratorio, marca «CGR», tipo tubo GS 501-4 y coraza «Statorix M50», fabricado por «Thomson CGR», en Issy Les Moulinaux, París (Francia).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «CGR España, Sociedad Anónima», con domicilio social en polígono industrial zona franca, zona C, calle D, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de tubos equipados de rayos X de ánodo giratorio, fabricados por «Thomson CGR», en su instalación industrial ubicada en Issy Les Moulinaux, París (Francia).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 918-M-IE/8, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-CG-01 (RX), han hecho constar, respectivamente, que los tipos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2954/1983, de 4 de agosto, y 1265/1984, de 6 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseta de homologación GTU-0139, con fecha de caducidad del día 31 de marzo de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tensión nominal del tubo. Unidades: KV.  
 Segunda. Descripción: Potencia nominal del tubo. Unidades: KW.  
 Tercera. Tamaño nominal del foco. Unidades: Milímetros.

*Valor de las características para cada marca y tipo*

Marca y tipo: Marca «CGR», tipo tubo GS 501-4 y coraza «Statorix M50».

*Características:*

Primera: 49.  
 Segunda: 15.  
 Tercera: 0,6.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

**15174** RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un teclado, marca «Siemens», modelo 97801-119, fabricado por «Siemens AG».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, número 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de un teclado fabricado por «Siemens AG», en su instalación industrial, ubicada en Augsburg (República Federal de Alemania);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-851140093, y la Entidad colaboradora «Atisac», por certificado de clave IA-85/015/M-4149, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0012, con caducidad el día 31 de marzo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tipo de teclado.  
 Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Siemens», modelo 97801-119.

*Características:*

Primera: Combinado.  
 Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.